

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE
YUMBO
IMDERTY**



PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2019



IMDERTY
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

YUMBO, ENERO 31 DE 2019

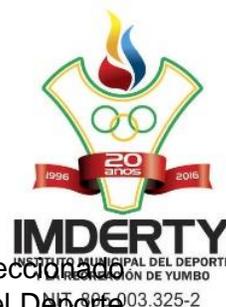


Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



*Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz*

INTRODUCCIÓN



Teniendo en cuenta el marco normativo establecido por el Gobierno Nacional para a fomentar la transparencia en las entidades del estado, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- como ente descentralizado del orden municipal, presenta a la ciudadanía el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019, dando cumplimiento al decreto 124 del 26 de enero de 2016 y demás normas reglamentarias.

La corrupción administrativa causa un grave deterioro en el manejo de los recursos, afectando primordialmente la inversión pública, razón por la cual, el Gobierno Nacional viene dando una lucha frontal para combatirlo a través de medidas reguladas en la ley, estableciendo una política sana y transparente en el manejo adecuado de los presupuestos en las instituciones del estado.

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, como instituto descentralizado del orden municipal, no es ajeno a las políticas del Gobierno Nacional en la lucha contra la corrupción. Por lo tanto, se articula formulando este instrumento que define estrategias para erradicar las malas prácticas administrativas que pueden conducir a actos de corrupción, entendiéndose como riesgo de corrupción aquellos eventos en los que, por acción u omisión mediante el uso indebido de poder, de los recursos o de la información, se lesionen o afecten los fines misionales encomendados por el Estado a la entidad, previniendo que se genere la obtención de un beneficio particular o privado. De igual manera, propone acciones para alcanzar una adecuada atención al ciudadano, contar con una gestión pública transparente y con facilidad en el acceso a la información como bien público.

Dentro del nuevo marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, cuya revisión del modelo se plasma en la versión número 2, divulgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en julio de 2018, se indica que “las políticas de Desarrollo Administrativo que establecía la Ley 489 de 1998, cambian su denominación a políticas de Gestión y Desempeño Institucional, las cuales se entienden como el conjunto de lineamientos, directrices e instrucciones formulados por las entidades líderes de política para el desarrollo de la gestión y el desempeño institucional de las entidades y organismos del Estado”.

En este sentido inicialmente, en el Modelo se previeron 16 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, adicionando en el año 2018 una más.

Estas políticas pueden operar a través de planes, programas, proyectos, metodologías o estrategias, requiriendo contar con instrumentos de recolección de información administrados por una o varias de las entidades líderes.



Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz



Como parte de las políticas que integran el modelo, se tiene la relacionada con el eje de “Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción”, cuyo centro de desempeño institucional se basa en los valores de los Servidores Público.

Así, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, consciente de la responsabilidad que le asiste, ha venido trabajando periódicamente en la revisión y ajuste del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, el cual hace parte del Control y la Planeación Institucional 2019.

La metodología utilizada por el IMDERTY para la construcción del presente plan, es la establecida en la Guía Metodológica “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2” y la Guía para la Gestión de Riesgo 2015.



Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz

1. MARCO LEGAL

Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.

Decreto 1649 de 2014, Modificación de la estructura del DAPRE.

Decreto 1081 de 2015, señala la metodología del contenido del documento “Estrategias para Construcción del Plan Anticorrupción”.

Decreto 1083 de 2015, regula el procedimiento para establecer y modificar trámites autorizados por la ley.

Decreto 019 de 2012, dicta normas para suprimir o reformar regulaciones y tramites existentes en la Administración Publica.

Decreto 943 de 2014, actualización del Modelo Estándar de Control Interno.

Ley 1757 de 2015, promoción y protección al derecho a la participación ciudadana.

Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia Activa y Acceso a la Información Pública.

Ley 1755 de 2015, regulación del derecho de petición.

Decreto 124 de 2016, establece la metodología para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Circular 100-02-2016, elaboración Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.

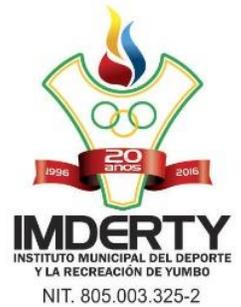
2. COMPONENTE ESTRATEGICO

Misión

Promover la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al desarrollo humano integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Yumbo.

Visión

Posicionar al municipio de Yumbo como modelo deportivo Departamental y Nacional reconocido por sus valores humanos y los logros en educación física, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.



Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz

Principios Generales

Los principios Gerenciales son las normas internas establecidas en el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno sobre la forma correcta como debemos cumplir el Sistema Integrado de Gestión, en el cual el eje principal es el ciudadano como directo beneficiario y receptor de la función pública.

1. Enfoque al Usuario: El ciudadano es el eje de la función pública. El ser humano es el centro del Desarrollo.
2. Liderazgo.
3. Fomento a la participación del personal: El capital más valioso de la entidad es su Talento Humano.
4. Enfoque basado en procesos.
5. Enfoque de Sistemas para la Gestión.
6. Mejora Continua.
7. Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.
8. Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.
9. Cooperación, articulación y cooperación.
10. Transparencia: Relación clara y transparente con los ciudadanos. Quien administra recursos públicos rinde cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de su gestión.
11. Autorregulación.
12. Autogestión.
13. Auto control.

Valores Institucionales

Por valores se entiende aquella forma de ser y de actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo IMDERTY relacionados a continuación son los definidos en el Código de Ética: Declaración de Principios y Valores:

- RESPETO
- JUSTICIA
- RECTITUD
- TRANSPARENCIA
- INTEGRIDAD EN EL OBRAR
- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD

- LEALTAD
- COMPROMISO SOCIAL
- SENTIDO DE PERTENENCIA Y ORGULLO
- PROFESIONALIDAD
- PERSEVERANCIA

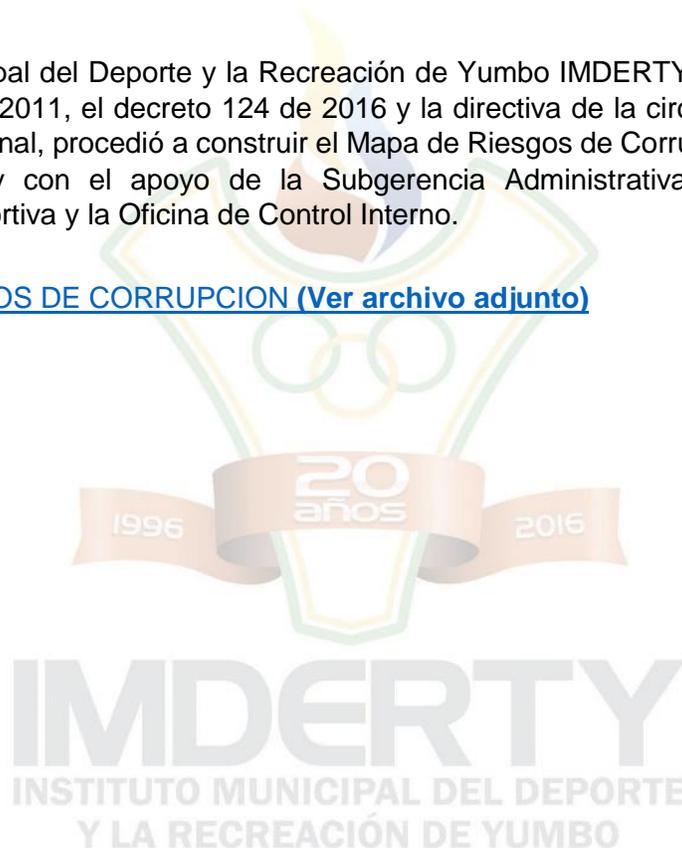


2. COMPONENTES DEL PLAN

2.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMBERTY, en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, el decreto 124 de 2016 y la directiva de la circular 100-02-2016 del gobierno nacional, procedió a construir el Mapa de Riesgos de Corrupción. En cabeza de la Gerencia y con el apoyo de la Subgerencia Administrativa y financiera, la Subgerencia Deportiva y la Oficina de Control Interno.

[MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION \(Ver archivo adjunto\)](#)



Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



*Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz*



Tabla 1. Estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción

COMPONENTE 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
Estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción				
NIT. 805.003.325-2				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
1.1 Ajuste al Mapa de Riesgos de Corrupción.	1.1.1 Conformar un equipo técnico para el ajuste o actualización del mapa de riesgos de corrupción.	Formato del Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado, de conformidad con la Guía para la Administración del Riesgo de Corrupción Vigencia 2015, reglamentada por el Decreto Nacional 124 de 2016.	Gerente	Enero de 2019
	1.1.2 Consolidar el mapa de riesgos de corrupción por procesos.		Líderes de procesos y Oficina de Control Interno	
1.2 Monitorio y revisión.	1.2.1 Realizar monitoreo y revisión al mapa de Riesgos de Corrupción.	Informe de Monitoreo y Revisión.	Líderes de procesos	Bimensual
1.3 Seguimiento.	1.3.1 Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	Informe de seguimiento de conformidad con la Ley 1474 de 2011 y normatividad asociada.	Oficina de Control Interno	Primer seguimiento con corte al 30 de Abril de 2019.
	1.3.2 Publicar el informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en la página oficial del IMDERTY.	Publicación de Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.		Segundo seguimiento con corte al 31 de Agosto de 2019. Tercer seguimiento con corte al 31 de Diciembre de 2019. Los 10 primeros días hábiles de los meses de Mayo, Septiembre de 2019 y Enero de 2020.

2.2 RACIONALIZACION DE TRÁMITES

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, ha desarrollado la fase de identificación y priorización de trámites con el fin de iniciar la fase de racionalización de trámites publicados en la página del SUIT. La priorización de trámites se encuentra en actualización permanente, debido a la actualización de nuevos procesos, procedimientos que conlleva a nuevos trámites.



Tabla 2. Estrategia de racionalización de trámites



COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES			
Estrategia de racionalización de trámites			
Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
2.1 Validar por la alta gerencia, los trámites y servicios de la entidad identificados.	2.1.1 Validación de trámites y servicios	Comité de Gestión y Desempeño	Marzo 2019
2.2 Inscribir ante al SUIT los trámites validados en el Comité de gestión y desempeño.	2.2.1 Inscripción de trámites en SUIT.	Líder del Proceso	Mayo 2019
2.3 Documentar los formatos de hojas de vida de los trámites definidos ante el SUIT	2.3.1 Formatos de hojas de vida de trámites documentados.	Líder del Proceso	Agosto 2019
2.4 Priorizar los tramites y servicios.	2.4.1 Trámites y servicios priorizados ordenados de mayor a menor complejidad	Líder del Proceso	Octubre 2019
2.5 Implementar 1 estrategia para la racionalización de los tramites	2.5.1 Estrategia que permita el desarrollo de los tramites priorizados	Líder del Proceso	Diciembre 2019

2.3 RENDICIÓN DE CUENTAS

El artículo 78 del Estatuto Anticorrupción, estableció que todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía. En este orden de ideas y en el entendido que la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado; se definen las siguientes estrategias para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Públicas y la interacción permanente entre la comunidad y los actores interesados en la gestión y los resultados del Instituto.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO



 Imderty Yumbo  www.imderty.gov.co

Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



Yumbo en movimiento,
Oportunidades, vida y paz

Tabla 3. Estrategia de Rendición de Cuentas



Componente 3: Rendición de Cuentas				
Estrategia de Rendición de Cuentas				
3.1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
3.1.1 Alistamiento Institucional.	3.1.1.1 Conformación de un equipo de trabajo.	Equipo de trabajo conformado.	Gerencia	Febrero 15 de 2019
3.1.2 Alistamiento y divulgación de Información.	3.1.2.1 Consolidar el documento de Rendición de Cuentas.	Documento elaborado con los requerimientos de Ley.	Equipo Interno	Marzo 15 de 2019
	3.1.2.2 Publicar en la página web del Instituto, la información de la Rendición de Cuentas.	Link de acceso al documento y la información consolidada.	Equipo de Comunicaciones	Marzo 15 de 2019
3.1.3 Promoción y difusión	3.1.3.1. Implementar una 1 campaña de promoción y difusión de la información publicada.	Piezas publicitarias realizadas.	Equipo Interno y Equipo de Comunicaciones	Abril 2019
3.1.4 Interacción con la comunidad.	3.1.4.1 Implementar 1 estrategia de interacción entre el Instituto y la comunidad.	Medios de interacción desarrollados.	Equipo de Comunicaciones	Abril 2019
3.1.5 Evaluación y retroalimentación.	3.1.5.1 Evaluación de la Jornada.	Realizar 1 encuesta de percepción sobre el desarrollo de la jornada.	Area de Calidad	Abril 2019
	3.1.5.2 Jornada de Evaluación por equipo interno.	Construcción de Plan de Mejoramiento.	Comité de Gestion y Desempeño	Mayo 2019
	3.1.5.3 Publicación de Plan de Mejoramiento	Publicar en la página web el Plan de mejoramiento de la Rendición de Cuentas.	Equipo de Comunicaciones	Mayo 2019



3.2 Interacción Permanente				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
3.2.1 Consolidación de información	3.2.1.1 Cubrir y registrar las actividades y eventos desarrollados por el Instituto.	Informe del registro y cubrimiento de las actividades y eventos realizados por la entidad.	Equipo de Comunicaciones	Informe Bimensual, se debe presentar los diez primeros días de la terminación del Bimestre.
3.2.2 Promoción y Difusión	3.2.2.1 Actualizar permanentemente la información de la página Web.	Informe del registro y cubrimiento de las actividades y eventos realizados por la entidad.	Equipo de Comunicaciones	
	3.2.2.2 Actualizar permanentemente las publicaciones de la Fan Page			
3.2.3. Interacción con la comunidad.	3.2.3.1 Dar respuesta oportuna a sugerencias o inquietudes presentadas por la comunidad a través de la página Web, Fan Page o telefonicamente.	Registro de las sugerencias o inquietudes de la comunidad atendidas a través de la página Web, Fan Page o telefonicamente.	Equipo de Comunicaciones.	
3.2 Plan de Acción				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
3.3.1 Consolidación de información	3.3.1.1 Consolidar la información para el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 a cargo del IMDERTY,	Información consolidada de avance físico y presupuestal en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal	Líder del proceso	Se debe presentar mensualmente en los primeros diez días a la terminación del periodo.
	3.3.1.2 Reportar la información del avance de las metas del Plan de Desarrollo a través del plan de acción.	Información reportada en el Plan de Acción		
3.2.2 Publicación	3.2.2.1 Publicar mensualmente la ejecución del Plan de Acción.	Publicación del Plan de Acción.	Líder del proceso	Se debe presentar mensualmente en los primeros diez días a la terminación del periodo.



IMDERTY
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
 Y LA RECREACIÓN DE YUMBO
 NIT. 805.003.325-2

2.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, implementará acciones para lograr una mejora en la atención a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias de toda la comunidad, desde sus diferentes canales de atención; web, presencial, telefónica y redes sociales, implementando mecanismos de control y de fortalecimiento para un seguimiento y mejoramiento continuo.

Tabla 4. Estrategia para mejorar la atención al ciudadano

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Estrategia para mejorar la atención al ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
4.1 Fortalecimiento de los canales de Atención	4.1.1 Fortalecer los 1 canales de atención implementados (Web y ventanilla Única)	Página Web actualizada	Subgerencia Administrativa	Diciembre 31 de 2019
4.2 Talento Humano	4.2.1 Capacitar al personal encargado de la atención al ciudadano en protocolos de atención y cultura de servicio.	Personal capacitado	Subgerencia Administrativa	Marzo 31 de 2019
4.3 Normativo y procedimental	4.3.1 Elaborar 2 informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de servicios	Informes de PQRS elaborados	Oficina de Control Interno	Dentro de los primeros 15 días hábiles a la terminación de cada semestre
4.4 Relacionamiento con el ciudadano	4.4.1 Publicar las encuestas de satisfacción con su respectiva tabulación, análisis e informe con conclusiones.	Publicación de las encuestas realizadas, tabuladas y con su respectivo informe.	Equipo de Calidad	Diciembre 31 de 2019



Imderty Yumbo www.imderty.gov.co

Dirección: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
 Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828



Yumbo en movimiento,
 Oportunidades, vida y paz

2.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, con el fin de garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados. Tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y Acceso a Información”, la cual propone las siguientes 5 líneas de acción: transparencia activa, transparencia pasiva, elaboración de los instrumentos de gestión de la información, criterio diferencial de accesibilidad y monitoreo del acceso a la información pública.

De esta manera el IMDERTY propone la siguiente estrategia, que permite la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en sus líneas propuestas.

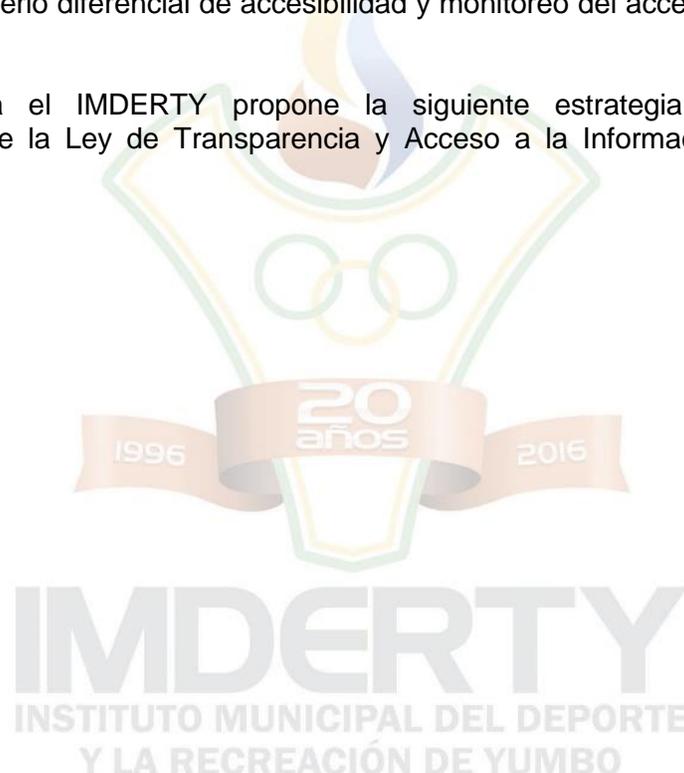
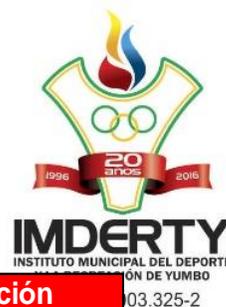


Tabla 5. Estrategia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información



Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información				
Estrategias de Ley de Transparencia y Acceso a la Información				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha programada
5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1 Publicar en los medios de comunicación la información sobre la gestión del Instituto, como planes, programas, procesos, proyectos y actividades administrativas entre otros.	Publicación de interes para la comunidad	Equipo de Comunicaciones	Enero a Diciembre 2019
5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2.1 Dar respuesta completa y oportuna dentro de los términos de ley o antes, al 100% de los requerimientos y/o peticiones radicados por escrito, medios electrónicos o presenciales, solicitados por la comunidad	Respuestas dentro de los terminos de ley a las PQRS presentadas	Líderes de los procesos	Enero a Diciembre 2019
5.3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	5.3.1 Definir el esquema de información pública.	Publicar el esquema de informacion publica.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Mayo 2019
	5.3.2 Elaborar el índice de información clasificada o reservada	Información del inventario, determinada como información clasificada o reservada	Subgerencia Administrativa y Financiera	Junio 30 de 2019
	5.3.3 Seguimiento al inventario de los activos de información	Informe del inventario de activos de información		Diciembre 2019
5.4 Monitoreo del acceso a la Información pública	5.5.1 Implementar 1 mecanismos de monitoreo de acceso a la información publica	Informe del acceso de la ciudadanía a redes sociales y a la página web	Equipo de Comunicaciones	Informe Bimensual, se debe presentar los diez primeros dias de la terminacion del Bimestre.



2.6. INICIATIVAS ADICIONALES: Código de Integridad

El objetivo fundamental de esta herramienta es lograr que los principios y valores que soportan la gestión del El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, se materialicen en la acción diaria, tanto en el ámbito laboral como en la vida personal, logrando la capacidad de acompañar y responder por el cumplimiento de la misión institucional y la responsabilidad social del Instituto.

Tabla 6. Matriz estratégica del Código de Integridad

COMPONENTE 6: CÓDIGO DE INTEGRIDAD				
Matriz Estratégica Código de Integridad				
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	Fecha Programada
Código de Integridad	Realizar el empoderamiento de los principios y valores éticos que soportan la gestión del Instituto.	Jornada de sensibilización para el empoderamiento de los principios y valores éticos	Oficina de Control Interno	Febrero 28 de 2018

3. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

A la Oficina de Control Interno del El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY, le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y la publicación del Plan, como también efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, tres veces al año en las siguientes fechas:

- Primer seguimiento: Con corte al 30 de Abril.
- Segundo seguimiento: Con corte al 31 de Agosto.
- Tercer seguimiento: Con corte al 31 de Diciembre.

La publicación de los informes de seguimiento se realizará los 10 primeros días hábiles de los meses de Mayo y Septiembre de 2019 y de Enero de 2020.

4. FINANCIACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El presupuesto para la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019 del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDETY, queda establecida en la siguiente tabla:

Tabla 7. Presupuesto para la implementación del PA y AC

Componentes	Subcomponentes	Responsables	Recursos
Gestión del Riesgo	Mapas de Riesgo	Oficina de Control Interno	Gestión
Racionalización de trámites	Racionalización de trámites	Líder del proceso	Gestión
Rendición de Cuentas	Implementación de Estrategia de RdC	Gerencia	Gestión
Atención al Ciudadano	Implementación Acciones SAC	Subgerencia Administrativa	Gestión
Transparencia y Acceso a la Información	Desarrollo de Líneas de Acción	Oficina de Control Interno y Equipo de comunicaciones	Gestión
Iniciativas adicionales	Jornada de Empoderamiento - Código de Ética	Oficina de Control Interno	Gestión
TOTAL INVERSION			\$0

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO